



## Eje 3 Movilidad Segura

### Líneas de Actuación

### Medidas

**3.1.** Refuerzo de la inversión en seguridad.

- 3.1.1.** Programa de actuaciones e inversiones en materia de seguridad del transporte ferroviario.
- 3.1.2.** Actuaciones para la mejora de la seguridad vial en la Red de Carreteras del Estado.
- 3.1.3.** Planes de conservación y mantenimiento de infraestructuras portuarias.
- 3.1.4.** Nuevo Plan Nacional de Servicios Especiales de Salvamento de la vida humana en la mar y de lucha contra la contaminación del medio marino.
- 3.1.5.** Plan de modernización tecnológica en control aéreo y creación del Observatorio para la seguridad y eficiencia en las operaciones aéreas.
- 3.1.6.** Modernización tecnológica de la inspección del transporte terrestre.

**3.2.** Refuerzo de las organizaciones de supervisión y control e investigación técnica de accidentes.

- 3.2.1.** Refuerzo de las organizaciones de supervisión y control de impulso de mecanismos de coordinación en el ámbito de la seguridad.
- 3.2.2.** Creación de un organismo multimodal de investigación técnica de accidentes en los modos de transporte aéreo, marítimo y ferroviario.
- 3.2.3.** Refuerzo de los medios tecnológicos de la inspección marítima.

**3.3.** Refuerzo de La seguridad frente a actos ilícitos.

- 3.3.1.** Incorporación de los sistemas de videovigilancia inteligente en las empresas del Grupo MITMA.
- 3.3.2.** Creación de un Comité Nacional de Protección Marítima. Mejoras en el sistema de protección de los puertos.
- 3.3.3.** Programa Nacional de Detección de Comportamiento y potenciación de los análisis de riesgos en la aviación civil.
- 3.3.4.** Mejoras tecnológicas en los sistemas de control aéreo, y de inspección de equipajes y control de fronteras en instalaciones aeroportuarias.
- 3.3.5.** Fortalecimiento de la vigilancia en infraestructuras ferroviarias críticas.

**3.4.** Medidas normativas.

- 3.4.1.** Actualización de la normativa técnica de seguridad en todos los modos de transporte (terrestre, aéreo y marítimo).

**3.5.** Mejora de la gestión operativa en caso de emergencias y crisis.

- 3.5.1.** Elaboración de protocolos de coordinación para la asistencia a víctimas de siniestros.
- 3.5.2.** Mejora tecnológica de los sistemas de gestión de incidencias.
- 3.5.3.** Implantación de un Plan General de Contingencias para el sistema de navegación aérea.

**3.6.** Refuerzo en ciberseguridad.

- 3.6.1.** Creación de un coordinador de políticas de ciberseguridad para infraestructuras críticas.
- 3.6.2.** Revisión y refuerzo de los modelos de gestión de la ciberseguridad en todos los modos de transporte.

**3.7.** I+D+I en el ámbito de la seguridad.

- 3.7.1.** Aplicación de técnicas Big Data e inteligencia artificial en los sistemas de control de la seguridad.
- 3.7.2.** Nuevos desarrollos tecnológicos para minimizar el riesgo y mejorar la seguridad en operaciones aeroportuarias.
- 3.7.3.** Programa de innovación en salvamento marítimo.

**3.8.** Fomento de la cultura de la seguridad en el sector.

- 3.8.1.** Programas de formación específicos en seguridad para el personal del sector del transporte.
- 3.8.2.** Medidas de divulgación y concienciación sobre la seguridad en los transportes.

**3.9.** Adaptación de las infraestructuras al cambio climático.

- 3.9.1.** Adaptación de los criterios y normativa de planificación y/o diseño de las infraestructuras lineales al cambio climático (con especial incidencia en desagüe y drenaje).
- 3.9.2.** Análisis y programación de actuaciones para la adaptación de infraestructuras y operación de redes de transporte al cambio climático.



## Eje 3 Movilidad Segura